



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
ANDRÉS DE VANDELVIRA DE JAÉN



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS ENTIDADES:

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE JAÉN

Y

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

“ANDRÉS DE VANDELVIRA” DE JAÉN.

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE JAÉN Y EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "ANDRÉS DE VANDELVIRA" DE JAÉN

En Jaén, a 20 de diciembre de 2019

REUNIDOS:

De una parte, el Ilmo. Sr. D. ANTONIO MARTÍN MESA, Director de la REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE JAÉN, y de otra, D. PEDRO PABLO GORDILLO CASTRO, Director del CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "ANDRÉS DE VANDELVIRA" DE JAÉN, suscriben el presente Acuerdo de colaboración.

EXPONEN:

Que en función de su naturaleza y objetivos, ambas partes están llamadas a desempeñar un papel de importancia en el desarrollo cultural de la ciudad de Jaén, lo que aconseja que plasmen de una manera explícita su deseo de intercambio de experiencias y colaboración en forma de acuerdo, para lo cual

ACUERDAN:

Primero.- Ambas partes se comprometen a promover el enriquecimiento cultural de los ciudadanos de Jaén, así como a desarrollar y potenciar la enseñanza y la cultura.

Segundo.- El principal objetivo de este acuerdo es fomentar el desarrollo de relaciones culturales de colaboración entre ambas partes.

Tercero.- Para el cumplimiento de tal objetivo se fomentará la realización conjunta de actividades, como por ejemplo: ciclo de conciertos de alumnos, conciertos didácticos de profesores, charlas o conferencias, clases magistrales, etc.

Cuarto.- El presente acuerdo de colaboración entrará en vigor a partir de la firma del mismo y tendrá una duración de doce meses, pudiendo ser modificado de mutuo acuerdo a solicitud de cualquiera de las partes.

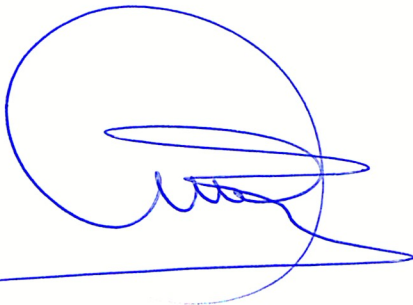
Quinto.- Está previsto que durante el presente curso escolar se celebre un ciclo de tres conciertos de alumnos/as del Conservatorio Superior Música de Jaén en las dependencias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE JAÉN Y EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "ANDRÉS DE VANDELVIRA" DE JAÉN

Sexto.- Durante el presente curso escolar se celebrará un concierto, retribuido y en las condiciones que estipule la Real Sociedad Económica Amigos del País, a cargo de la formación ganadora del IV Concurso de Cámara de alumnos del Conservatorio Superior de Música de Jaén en las dependencias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. La fecha de dicho concierto será convenida entre el grupo de música de cámara y la persona a quien le competa por parte de la Real Sociedad Económica Amigos del País.

Séptimo.- Ambas partes están interesadas en realizar actividades conjuntas que beneficien a las dos instituciones, colaborando en la gestión organizativa y económica de determinados eventos que sean de interés común.

Sus representantes lo firman en dos ejemplares originales, igualmente válidos, en la fecha y lugar arriba indicados.



D. ANTONIO MARTÍN MESA

DIRECTOR DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAÍS DE JAÉN



D. PEDRO PABLO GORDILLO CASTRO

DIRECTOR DEL C.S.M. DE JAÉN

